

CONSEJO DIRECTIVO 2025 - 2029

JORGE A. PEÑA SOBERANIS
PRESIDENTE

VICTOR M. GARCÉS TORRES VICEPRESIDENTE

OSCAR DÍAZ SÁNCHEZ
SECRETARIO

JOSÉ ANTONIO ZENTENO SANTIAGO **TESORERO**

FRANCISCO RODRÍGUEZ PACHECO R. COMISARIO

JOSÉ EDUARDO TÉLLEZ ESPINOZA REPRESENTANTE JURÍDICO

PEDRO RODRIGUEZ DIEGO LEOPOLDO CARRILLO MARTÍNEZ HUMBERTO GARZA CHARLES JUAN MANUEL VILLARREAL GARZA NEREO PEÑA GARZA GONZALO ORTEGA LÓPEZ VOCALES

ROBERTO JOSÉ ELIAS OROZCO
VOCAL MEDALLISTA

Fomento al Deporte Ecológico por Excelencia





DOMICILIO FEMETI

AV. DEL CONSCRIPTO S/N,
COL. LOMAS DE SOTELO
ALCALDIA MIGUEL HIDALGO
C.P. 11290 CIUDAD DE MEXICO
"OFICINAS DE FEDERACIONES DEPORTIVAS"
CDOM CUBICULOS 18 y 19
Tel. (55) 5566-62-44 8/ (55) 5566-67-25
Página Web: www.femeti.org.mx
Correo electrónico: femeti@femeti.org.mx
iacebook: Federacion Mexicana de Tiro y Caza, A. C.
Twitte:: @FEMETI_AC



Instagram: @femeti_ac

FEDERACIÓN MEXICANA DE TIRO Y CAZA, A.C.

Ciudad de México a 14 de octubre de 2025.

COMUNICADO OFICIAL FEMETI

La Federación Mexicana de Tiro y Caza (FEMETI) ha tenido conocimiento de una denuncia pública que circula en redes sociales, en la que se señala al Sr. Ferdinando Leal Echartea, miembro de esta Federación, en un presunto caso de maltrato animal. Si bien la veracidad de los hechos no ha sido confirmada de manera oficial, FEMETI se mantiene atenta y dará seguimiento puntual a la información que emitan las autoridades competentes.

Nuestra Federación actúa con apego a sus estatutos, reglamentos y principios éticos, y responderá conforme a ellos en caso de comprobarse una conducta contraria a los valores que nos rigen. Se tomarán las medidas correspondientes a nivel nacional e internacional, en coordinación con los organismos pertinentes.

Así mismo reafirmamos nuestro compromiso con el respeto, la integridad y el bienestar de todos los seres vivos, principios fundamentales en nuestra práctica deportiva.

Promovemos la cacería responsable como una actividad ética, regulada y sustentable, basada en la conservación, la legalidad y el respeto por el entorno natural. En este contexto, el cuidado y trato digno hacia los caninos que, por sus cualidades, acompañan y apoyan a los cazadores representa un compromiso firme de nuestra comunidad. Cualquier acto que vulnere este principio contradice los valores que FEMETI representa y defiende.

El ser miembro de nuestra institución no exime a ninguna persona de conducirse dentro de un marco de respeto, ética y responsabilidad, tanto hacia los animales domésticos como hacia los que forman parte de las actividades de la caza deportiva.

Agradecemos la preocupación expresada por la comunidad y hacemos un llamado a permitir que las investigaciones sigan su curso con responsabilidad.

FEMETI ratifica su compromiso con la ética deportiva, el respeto a la vida y la transparencia institucional.











Twitter:@FEMETI AC

Instagram: femeti_ac





